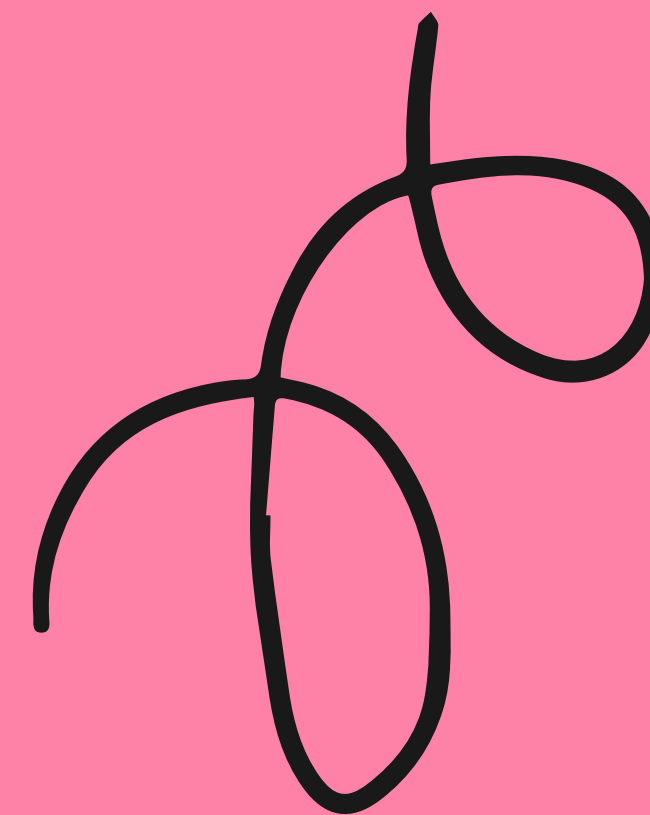




TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA



CEIP NTRA. SRA. DE BELÉN
NOALEJO (JAÉN)



MARCOS DE REFERENCIA EUROPEOS RELATIVOS A LA COMPETENCIA DIGITAL

Transformación digital educativa

Competencia
digital para
organizaciones

DIGCOMPORG

Competencia
digital
docente

DIGCOMPEDU

Competencia
digital

DIGCOMP



INSTRUCCIÓN DE 31 DE JULIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA, SOBRE MEDIDAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS PARA EL CURSO 2020/21.

TDE

CONJUNTO DE ACTUACIONES ORIENTADAS A LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS, LOS PROCEDIMIENTOS, LOS HÁBITOS Y COMPORTAMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS Y DE LAS PERSONAS QUE, HACIENDO USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, MEJOREN SU CAPACIDAD DE HACER FRENTE A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL.



EQUIPO TDE

Coordinadora TDE

Sus **funciones** serán las siguientes:

- a) Dinamizar el proceso de transformación.
- b) Servir de enlace entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- c) Facilitar la mentoría interna y el aprendizaje horizontal.
- d) Difundir los Marcos de Referencia de la Competencia Digital y las herramientas para la TDE implementadas en Séneca.
- e) Difundir los logros del centro.
- g) Ejercer el liderazgo delegado para las anteriores funciones.

Equipo de
coordinación

Contará con un miembro del equipo directivo, un responsable de formación, innovación y evaluación o similar, un miembro del equipo de orientación y el profesorado que lo desee.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El curso 2020/21
tendrá la
consideración de
año cero de la
TDE.

01

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS
CENTROS DOCENTES.

02

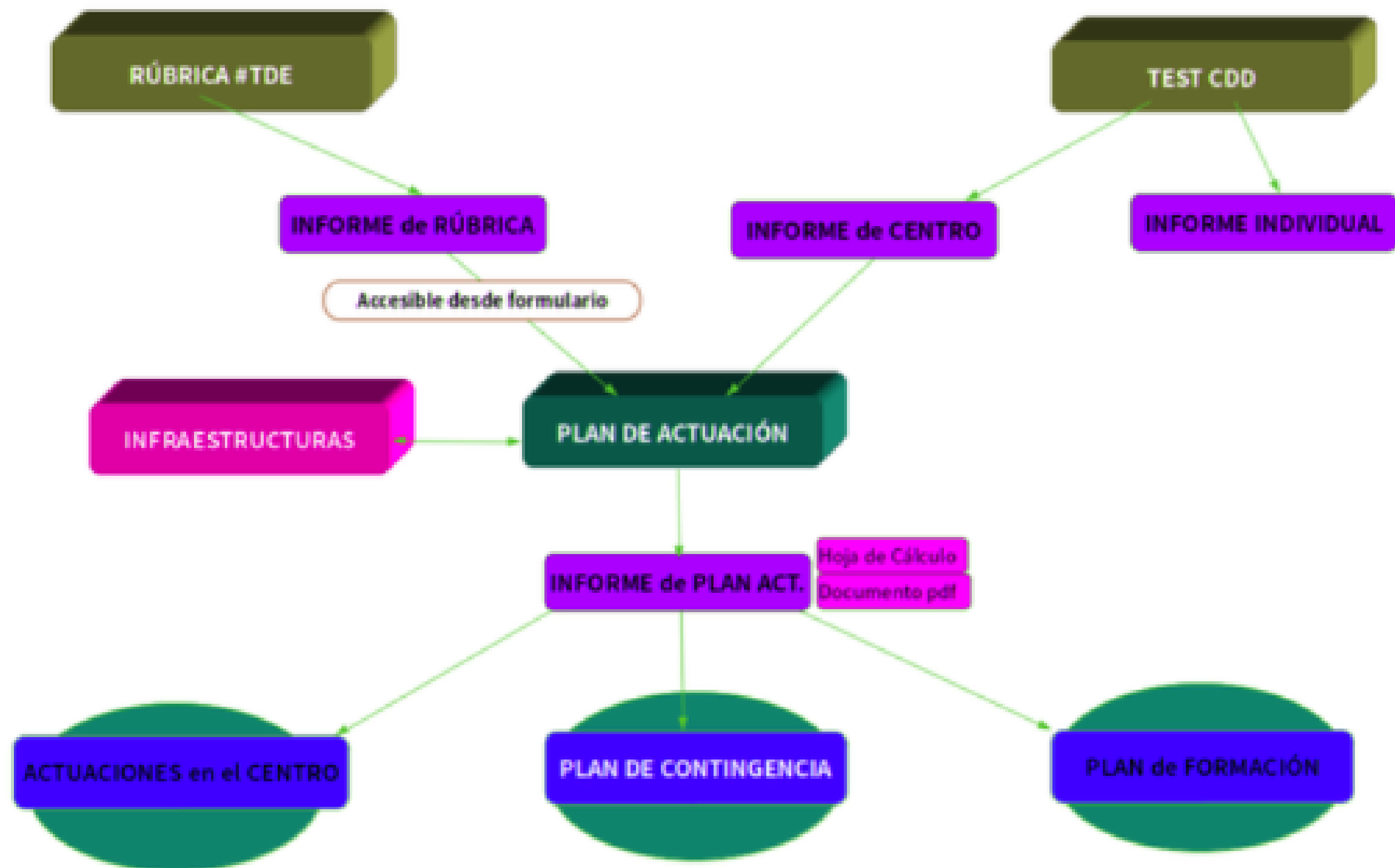
PROCESOS DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE.

03

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,
TANTO INTERNA COMO EXTERNA.

PORTAL TDE

Documentos
de
referencia



RECURSOS PARA EL IMPULSO DE LA TDE

● PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (PAD)

Documento en el que el centro establece de forma consensuada, las iniciativas a llevar a cabo para el desarrollo de su Competencia Digital, una vez autoevaluado su nivel inicial mediante la Rúbrica TDE. Tendrá como referente y objetivo general la mejora en los tres ámbitos de actuación. Está organizado de tal manera que de él se derivan con facilidad el **Plan de Formación** y el **Plan de Contingencia**.

Informe del Plan de Actuación Digital



RECURSOS PARA EL IMPULSO DE LA TDE

● RÚBRICA TDE

Previamente a la cumplimentación del formulario del PAD, los equipos directivos de los centros deberán proceder a la autoevaluación de la competencia digital del centro mediante la cumplimentación de la rúbrica implementada en el sistema de información Séneca.

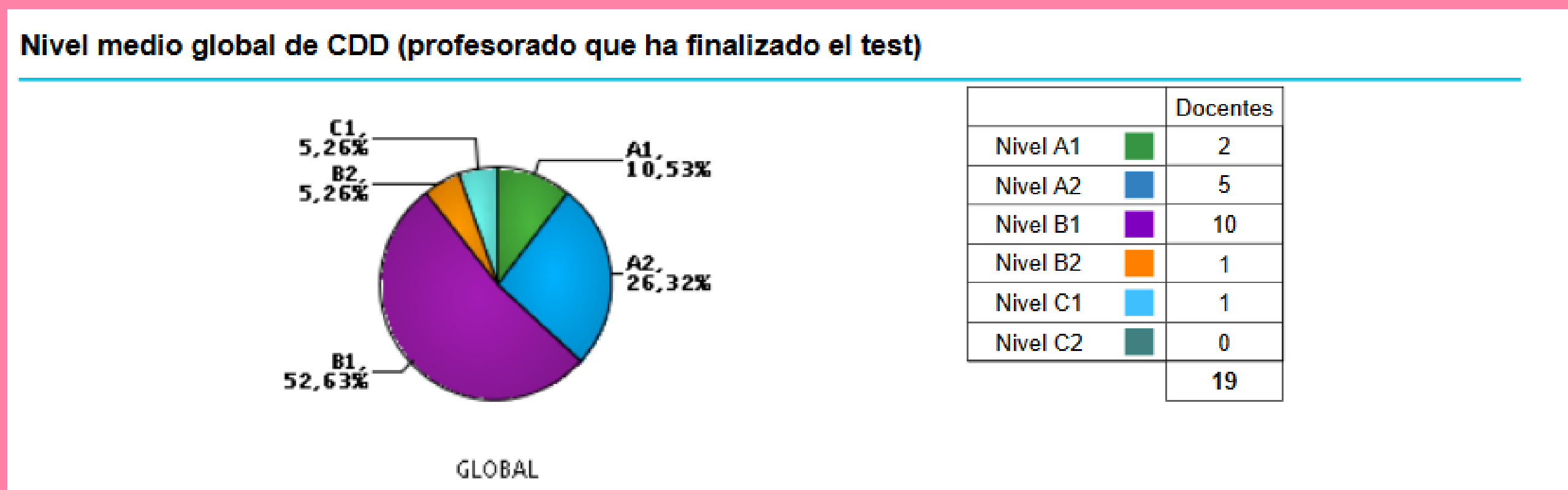
Informe de Rúbrica



RECURSOS PARA EL IMPULSO DE LA TDE

● TEST DE CDD

Permite al profesorado obtener un Informe Individual con la valoración global de su nivel competencial (A1-C2). Asimismo se genera el Informe de Centro que ofrece el nivel competencial del claustro tanto globalmente como por áreas.



RECURSOS PARA EL IMPULSO DE LA TDE

● PLAN DE FORMACIÓN

Recoge iniciativas pertinentes, especialmente en el ámbito de la formación en competencia digital, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia, en su caso, y de la formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado. Se prioriza la modalidad de Formación en Centro.

● PLAN DE CONTINGENCIA

El protocolo contemplará las siguientes situaciones:

- a) Situación de docencia presencial, ajustada al PROTOCOLO de actuación específico.
- b) Situación excepcional con docencia telemática.

FORMACIÓN EN CENTRO:

FORMACIÓN EN PLATAFORMA DIGITAL DOCENTE
PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL CEIP NTRA.
SRA. DE BELÉN

Adquisición de cierto dominio de estrategias y herramientas eficaces de comunicación, en concreto de la plataforma G SUITE de Google, para posibilitar el seguimiento del proceso educativo tanto presencialmente como a distancia o de forma mixta, en caso necesario.

PROYECTO FC 2020/21



HORRADE INTÉNTALO APRENDER

